

La estrategia de tres pasos de YPF para quedarse con Metrogas



24/10 – 12:30 – La petrolera viene desplegando una intrincada estrategia para tomar el control de la mayor distribuidora de gas, en la que ya está posicionada como socia minoritaria. Las negociaciones con David Martínez –CEO de Fintech y socio de Clarín- y Marcelo Mindlin de Pampa Energía. El acuerdo casi cerrado con British Gas y como influye en la discusión la posible suba de tarifas.

La intrincada estrategia de YPF para tomar el control de Metrogas –la mayor distribuidora de gas del país- consta de tres instancias, informa el portal La Política On line. La primera de ellas, tal vez la más complicada, consiste en negociar con los acreedores de la empresa –que el año pasado se declaró en default por no poder pagar un vencimiento de u\$s 20 millones- un esquema de cancelación de la deuda. Según confirmaron a LPO allegados a la negociación, la última propuesta realizada por YPF –que ya controla un porcentaje minoritario de Metrogas- no terminó de convencer a los acreedores (entre los que figurarían los fondos Marathon y Fintech, del mexicano David Martinez que también es socio de Clarín; y Pampa Energía, de Marcelo Mindlin), ni en cuanto al monto ofrecido ni en el ‘tiempo de gracia’ solicitado para empezar a devolver lo adeudado.

“YPF pidió un plazo de al menos tres años para comenzar a cancelar los pagos. Pero las exigencias de los acreedores son otras”, indicó un allegado a la operación. Aún así –agregó-, las partes están más cerca que hace algunos meses. Con ese mar de fondo, YPF pidió esta semana extender hasta el 26 de diciembre el ‘deadline’ de la negociación con British Gas (BG), accionista mayoritario de Metrogas, según informó YPF a la Comisión Nacional de Valores (inicialmente, el plazo vencía el 4 de octubre).

La segunda fase del proceso de compra está ligada a la negociación interna entre los dos titulares del holding Gas Argentino (GASA), controlante del 70% de Metrogas. Son BG, titular del 54,67% del paquete accionario, e YPF, que representa el 45,34% restante. La etapa parecería estar encaminada: en junio la empresa inglesa accedió a transferirle a YPF sus acciones en GASA, siempre y cuando la petrolera consiga el aval de los acreedores del holding y de Metrogas. No trascendió el monto de la operación, pero allegados a la petrolera indicaron la “discusión económica con British está avanzada”. “No debería ser un inconveniente”, señalaron.

Leones al acecho

Habrá que ver, sin embargo, cómo juegan los fondos de inversión que merodean la operación con ganas de dar el zarpaço. Cabe recordar que en 2008 los ingleses trataron de arreglar la deuda de GASA (en ese entonces, cercana a los US\$ 100 millones) a través de la cesión del 30% de las

acciones de la empresa al fondo Marathon (que era acreedor y luego le transfirió su deuda a Ashmore). Pero el Gobierno no aprobó esa operación, argumentando que una empresa de servicios públicos ‘estratégica’ no podía caer en manos de un fondo de inversión transnacional. Ahí se empezó a bosquejar la idea de ‘argentinar’ la distribuidora. Es decir, facilitar la entrada de un socio local que sea la cara visible de la empresa. La iniciativa se volvió una necesidad a mediados de 2010, cuando Metrogas dejó caer un vencimiento de US\$ 20 millones y se declaró en default.

La distribuidora reúne, además, atributos que la convierten en un objeto de deseo para el mercado. Por cantidad de clientes, es el jugador más grande del sector (atiende la Ciudad de Buenos Aires y a parte del Conurbano). Y su perfil de empresa endeudada genera especial interés entre los fondos de inversión, que apuestan a renegociar la deuda en dólares con un descuento importante (con esa fórmula, Dolphin desembarcó, por ejemplo, en Edenor) para equilibrar las finanzas.

La coyuntura también parece arrojar signos positivos. Asfixiado por el fuerte incremento de los subsidios a la energía, que están comprometiendo el superávit comercial, el Gobierno está estudiando aplicar una actualización parcial de las tarifas de luz y gas, congeladas desde 2002.

“Desembarcar en Metrogas hoy es una jugada financiera interesante. Si bien está altamente endeudada y su pasivo supera los \$ 1.200 millones, la posibilidad de negociar las acreencias y aprovechar una apertura del esquema tarifario es real”, explicó un consultor que sigue de cerca los devaneos de Metrogas. En ese sentido, la distribuidora ya presentó una propuesta para reestructurar su pasivo con una quita del 55 por ciento.

La pata legislativa

La tercera y última pata de la argentinización de Metrogas tiene raíz legislativa. Es que la Ley de Gas, tal como se conoce a la Ley 24.076, prohíbe que un productor de gas -y en este caso, uno importante como YPF, que es el segundo proveedor del fluido- controle una distribuidora. La norma busca evitar la integración vertical del negocio, es decir, que una misma empresa fije toda la cadena de valor del hidrocarburo en desmedro del consumidor. En ese aspecto, la ley es taxativa: la participación de un productor de gas en una distribuidora no puede superar el 49 por ciento del capital social.

A partir de su muy buen vínculo con el Gobierno, en el mercado especulan que los Eskenazi recibirían una ‘habilitación temporal’ para pasar a controlar la compañía. En ese sentido, desde YPF dejan entrever que su objetivo es ordenar económicamente a Metrogas para evitar su quiebra, tal como amenaza la Justicia, que dio tiempo hasta principios de 2012 para reestructurar el pasivo y levantar el default. Una vez logrado esa meta, desde la petrolera adelantan que saldrían de la compañía, aunque esa versión que no termina de calzar en el mercado. ¿Por qué dejar un empresa ordenada si, además de sanear las cuentas, el Gobierno empieza a permitir aumentos tarifarios y la distribución de gas se convierte, por primera vez en años, en un negocio rentable? (LPO/OPI Santa Cruz)

Un accidente en un equipo de perforación produjo la muerte de un operario petrolero



24/10 – 19:00 - El día sábado un operario petrolero de la empresa Kay murió al sufrir un grave accidente mientras manipulaba un equipo de perforación. El hombre era de Caleta Olivia lo que produjo una gran conmoción en la población y entre sus compañeros de tareas. Falleció camino al hospital, como consecuencias de las heridas.

El día sábado 22 Juan Da Silva, operario petrolero que operaba un equipo pulling en Las Heras, sufrió un accidente por el cual una válvula BOP aplastó sus miembros inferiores, alrededor de las 04:00hs. A pesar de haberse dispuesto una rápida evacuación del operario, el hombre de 34 años falleció rumbo al hospital, debido a la pérdida de sangre que le ocasionó las múltiples heridas recibidas.

El petrolero se desempeñaba en la empresa Key que se dedica a perforación de pozos y de debido al suceso, se detuvo toda operación hasta que las pericias indiquen los motivos por los cuales, el trabajador sufrió este fatal accidente que enluta ala familia petrolera en Santa Cruz. (Agencia OPI Santa Cruz)

Falleció petrolero en el yacimiento

Lunes, 24 de Octubre de 2011 05:38



Un petrolero oriundo de Caleta Olivia falleció al sufrir un accidente mientras realizaba maniobras en un equipo de pulling en Las Heras; fue alcanzado por la válvula BOP que le aplastó sus miembros inferiores; el hombre falleció camino al hospital.

El fatal accidente aconteció en horas de la madrugada, aproximadamente a las 4:00 horas, y el protagonista fue Juan José Da Silva de 34 años de edad quien murió en la ambulancia camino al Hospital de la localidad de Las Heras, producto de la graves lesiones. El trabajador de la empresa de Perforación KEY, sufrió un gravísimo accidente al momento que se encontraba efectuando maniobras y fue alcanzado por una válvula denominada BOP.

De forma inmediata sus compañeros acudieron a su ayuda, y se logró trasladarlo, aunque falleció en el camino. La empresa decidió suspender todas sus actividades y se puso en marcha una investigación para lograr determinar de manera fehaciente cuales fueron los motivos del infructuoso hecho.

voceyapuntes

Nuevo gremio en la provincia

El personal jerárquico de los petroleros privados tiene sindicato propio

El personal jerárquico de las empresas petroleras tiene su propio sindicato, a partir de una resolución del Ministerio de Trabajo de la Provincia. Julio César Necul, secretario General de la flamante organización gremial, dijo que esperaban esta oficialización “para comenzar a realizar nuestros reclamos, por eso para nosotros es un día muy especial”, remarcó.



Los empleados jerárquicos de las petroleras ya tienen su organización gremial propia.



Río Grande.- Julio César Necul, secretario General de la flamante organización gremial, señaló se encuentran “conformados como gremio a partir del 17 de octubre, cuando nos lo notificó el Ministerio de Trabajo de la Provincia con el Decreto 864 y la Resolución 203. Esto significó una alegría enorme para nosotros, porque somos un montón de compañeros que estábamos esperando esto para resolver cuestiones que tienen que ver con lo salarial y fundamentalmente por nuestro respeto”, destacó.

Necul dijo que esperaban esta oficialización “para comenzar a realizar nuestros reclamos, por eso para nosotros es un día muy especial”, insistió.

Dijo que ya tienen “armado con el secretario Gremial Moisés Solorza, las presentaciones para realizar ante el Ministerio de Trabajo. Queremos que llamen a las partes, sabemos que hay cuatro operadoras que son Total, Enap, Roche y Apache; para consensuar, hacer las cosas bien, tranquilos, y formalizar los pedidos que tengamos ante el Ministerio y las operadoras”, anticipó Necul.

Confirmó que en algunos temas trabajarán en conjunto con el Sindicato de Petróleo y Gas Privados y reconoció el apoyo del secretario General Luís Sosa, y de la Comisión Directiva, para lograr el reconocimiento del gremio que representa a los jerárquicos. En este sentido dijo “si bien representamos a la gente que a veces se denomina: con cargo; el compañero Luis (Sosa) nos ha dado una ayuda muy importante. Nosotros vamos a trabajar en conjunto, porque el petróleo es de todos y por el respeto sindical que tenemos”.

Sobre el debate abierto respecto de la renegociación de los contratos petroleros, Necul dijo que desde la secretaría de Hidrocarburos los habían llamado para saludarlos por la oficialización como gremio y para comenzar “a charlar”. Señaló que “la provincia está dispuesta a hacer discusiones con nosotros” y estimó que también tratarían el tema en cuestión.

Proponen regular los combustibles y los aviones como un servicio público

Lunes, 24 de Octubre de 2011 07:11



Buzzi consideró que ambos servicios, al igual que el tiempo de acceso a internet tienden a convertirse en una prestación pública a reglamentar.

En Comodoro Rivadavia se debatió sobre los servicios públicos y su reglamentación.

La Jornada Patagónica de Servicio Público se desarrolló la semana pasada en las instalaciones del Centro Cultural y tuvo como finalidad instalar la temática respecto del entramado general de la creación y organización del servicio público, su gestión, desarrollo y regulación, así como hacer énfasis en el control por parte de los entes reguladores y la revisión judicial de las decisiones de los mismos, como una necesidad y un requerimiento de la sociedad.

En tal sentido, al dejar inaugurada la Jornada, el intendente Martín Buzzi señaló que de esa forma no sólo se instala en la sociedad “un debate sobre servicios públicos históricos sino también sobre aquellos otros que se convierten en nuevos derechos y accesos sociales”. De ese modo, aseguró que con el tiempo el acceso a internet, los combustibles y la conectividad aérea tienden a convertirse en un servicio público a reglamentar.

En tanto durante el cierre de la Jornada, el presidente de la Agencia Municipal Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate hizo referencia al marco contextual de la situación del Servicio Público en el país.

Recordó que “desde 2003 a 2005 se ha comenzado a re-discutir el vínculo que existe entre el Estado de Mercado y el Estado de Sociedad y esto lleva a revisar a los Servicios Públicos, desde una perspectiva que sea mucho más amplia que la discutida en los 90’, que fue principalmente de carácter económica y basadas en vínculos que las empresas tenían con el Estado y no en los vínculos de los usuarios con las empresas prestatarias”.

“La construcción de un sistema regulatorio en Argentina es una oportunidad para re-articular el Estado, y para que este comience a disponer nuevamente de formas de regulación sobre los servicios públicos”, consideró.

Necesidad de regulacion

El debate sobre la regulación fue el centro de la Jornada, en este sentido, el diputado nacional Mario Pais expuso el tema "Ente de Control de los Servicios Públicos en Comodoro".

La importancia que tiene el debate para el Estado, las empresas prestatarias y los usuarios de los Servicios Públicos remite al hecho de que "todos los días de alguna forma usamos alguno de los servicios públicos urbanos, depositamos basura para que la recojan, tomamos un transporte como el colectivo para andar por la ciudad, abrimos una canilla para tomar agua potable o para higienizarnos, y prendemos la luz para tener servicios de esparcimiento como conectarnos a internet", dijo el diputado, agregando que "todos estos servicios públicos son urbanos y son potestades de regulación exclusiva de la Municipalidad, y por esto debemos reflexionar primero sobre las tareas pendientes que tenemos en materia de regulación".

Pais resaltó en su exposición que "los entes de control del servicio público son instituciones necesarias en la vida institucional de la ciudad de Comodoro Rivadavia".

elpatagonico